

SE ADMITE LA COLABORACIÓN DE LOS MASONES Y SUSCRIPTORES.



NO SE PUBLICARÁ NINGUN ESCRITO QUE NO VENGA FIRMADO POR SU AUTOR.

# LA RAZON

REVISTA MASONICA SEMANAL

## Precios de suscripción

Trimestre anticipado. . . . . 1'25 pesetas.  
Número suelto. . . . . '25 ..

SE PUBLICA

LOS DOMINGOS

## Correspondencia

La dirección para reclamaciones y remitidos, al Director, Caballeros, 29, entresuelo.

## INFLUENCIA DE LA MUJER

EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD

**Discurso leído por el h. Otraba en la ten. de instrucción celebrada por la log. PERFECTA RAZÓN la noche del 1.º del actual**

Ven. Maest. y queridos hh.:

El tema que he elegido para mi disertación es vastísimo y está ya desarrollado por ilustraciones de nuestra patria; así es que, por esto mismo, mi situación es más difícil en estos momentos, porque apenas si habrá uno de vosotros que no tenga presente admirables rasgos del genio de Canalejas, Pi Margall ó Castelar, describiendo á la mujer. Pero como obrero de la inteligencia que soy, como uno de vosotros, el último, en saber, tengo el compromiso contraído de deciros algo esta noche, estimulado en el ejemplo de los hh. que me han precedido en esta clase de trabajos; y yo, por mi parte, rindiendo fervoroso culto á toda idea de progreso y adelanto, no he vacilado un momento siquiera en aprontar mi grano de arena al gran edificio que levantamos.

Me he propuesto deciros algo sobre la mujer y su influencia en la familia y en la sociedad, confiando mi trabajo á vuestra indulgencia, lleno de faltas y errores; así lo presento, pero tened en cuenta, queridos hermanos, que solo es obra de la verdadera fé que profeso en las sanas doctrinas de la Masonería.

Hasta que el cristianismo, y entro en materia, ese cristianismo tan perseguido, sentó á la esposa en el mismo trono que al esposo, haciendo de ellos un cuerpo y un alma, un sér y una santa alianza, el matrimonio ha recorrido todo un calvario de afrenta y dolor, desde una violación brutal, sin alianza, sin tradición, sin paternidad ni filiación, á todas las vías del capricho, á todas las sendas y á todas las ceremonias más ó menos cultas de los pueblos que han impuesto su ley en la tierra.

Saturada, por decirlo así, de sus errores la atmósfera social de los más remotos países, rasgada la túnica del excepticismo que envolvía á la criatura extraviada y modificado por completo el espíritu en todas sus facultades y sentimientos, las verdades de la moral y de la justicia, destellos puros de la Omnipotencia, ocuparon los corazones y esmaltaron las inteligencias. La humanidad cambió el rumbo de sus pasos y la humanidad desvalida, la humanidad errante, la triste, la humanidad harapienta, se engarzó en un cetro de cultura y felicidad.

El mundo continuó su marcha progresiva, los pueblos sacudieron el yugo feudal, las naciones cambiaron su manera de ser sucediéndose unas á otras las formas de gobierno, y gracias á este movimiento benéfico y civilizador, la sociedad dividida hasta entonces en siervos y señores, sufrió una metamorfosis completa. La mujer se dignificó con estos cambios, con estas alteraciones; ya no fué una cosa, sino una persona, una compañera del hombre. ¡Bendito una y mil veces ese rayo de luz que alumbró al mundo! Porque hay que decirlo claramente y sin ambages;

na importancia, muy necesaria la pureza de los dogmas así en este como en el pasado. machisimos males y daños, y tumultos en varios países de la Iglesia en algunas provincias, lo que ocasionó gran sentimiento y entre estos al pasado memoria, el cual se vió prohibir á la Compañía que el papa Inocencio XIII, conminarla con la misma papa Benedicto XIV de veintiocho por necesario decretar los colegios existentes en los reinos de España, el amado en Cristo hijo, el papa Gregorio X, predecesor de Clemente XIII, en las cuales se elogió el instituto de la Compañía ó algún bien á la

y tan terribles borrascas que los buenos esperaban que al fin se daría en que enteramente se restableciera la paz. Pero regentando dicho Clemente XIII, preferon tiempos mucho más malos habiendo crecido cada vez más algunos parages sediciosos y escándalos que quebrantaban el vínculo de la caridad en los ánimos de los reinos, parcialidades y odios, extremo que aquellos miseros reinos y liberalidad para como por herencia de sus reinos muy alabada de España, de Portugal visto absolutamente preterito de sus reinos y dominios. Compañía, considerando lo que quedara para ocupar el puesto necesario para impedir que los reinos no se desaviniesen, entre sí en el seno mismo.

Continuará.

El Giamor.



Nosotros los francmasones que somos partidarios del progreso, estamos obligados á luchar contra el espíritu de los tiempos antiguos, para que la familia viva la vida de la libertad, que es la vida común, la vida de los modernos tiempos.

Todos los francmasones saben ó deben saber en qué fuentes beben las mujeres, todos conocen los peligros que las cercan y el peligroso lugar donde un hombre las inspira; todos sabemos que la táctica de los ultramontanos consiste en aislar paulatinamente á la esposa del marido, separando sus pensamientos, aconsejando á una contra el otro; todos sabemos, en fin, que rodeados de esos poderes que las mujeres miran como sobrehumanos, tienen una posición ventajosa en la familia nuestros enemigos, posición en la que se entretienen rompiendo los lazos más sagrados.

Pasaron los tiempos en que la sociedad estaba erigida por una ley que establecía dos manifiestas separaciones en la sociedad romana: en la primera estaba el placer, el oro, la ociosidad y el mando: nueve millones de hombres gastaban en ella su existencia; en la segunda encontrábase el dolor, la miseria, el trabajo y la esclavitud: ciento treinta millones de ilotas, de sudras, de siervos, lloraban en ella á su vez el horrible martirio de la vida; pero estamos en los tiempos en que los partidarios de Ignacio de Loyola, las aves negras, tienden sus alas por todo el ámbito del mundo, todo lo acaparan, todo lo ennegrecen y mistifican, sin exceptuar la mujer, antes bien, haciéndola el objetivo, la base de sus planes. Si uno de esos seres triunfa, si se apodera del corazón y el alma de la mujer, ésta sufre una completa transformación. Se la vé dejar su casa por el templo, donde acude ansiosa para recobrar la vida del sentimiento que ve eclipsarse en su hogar. Ya dentro de la iglesia, en esas maravillas arquitectónicas, en medio de la imponente inmensidad de las naves de la catedral católica, sufre al principio una especie de transformación mística, melancólica; recuerda que la iglesia ha sido el lugar de sus confidencias con el confesor, que allí han orado sus antepasados, que allí viven como latentes, sepultadas, las más tiernas afecciones; allí está abierta á sus ojos la historia de su pasado; allí piensa ir á pasar en el último trance cuando la muerte venga á aniquilar la actividad de la vida. Todo esto despierta en la mujer una aspiración ascética, un aire de melancolía que hace presagiar un estoico sufrimiento.

Pero bien pronto la costumbre de un lado y las exhortaciones y confesiones de otro, le crean un apego irresistible hacia todo aquello que en días anteriores hacía asomar á sus ojos lágrimas de tristeza. ¡Pobre marido! tu mujer ya no te pertenece, tu alma

yace en viudez y no encontrarás cuando cesen tus trabajos del día á la que compartió hasta entonces tu existencia. Ha muerto la esposa, para que naciera la *beata*. Ya pueden más para tu esposa las palabras del confesor que tus caricias y las puras é inocentes sonrisas del hijo de bendición.

No puede darse nada más desconsolador, mayor martirio. Cese tal estado de cosas y sepa el hombre guiar á su compañera por los senderos que él atraviese, deparándola los conocimientos que dirijan su gestación intelectual. Fundamentemos la moral, el sentimiento, el gusto, todas las aspiraciones y necesidades del espíritu humano en los adelantos de la ciencia moderna, y veremos, queridos hermanos, qué magnífico espectáculo se opera en la familia. Obra de siglos es esta, pero ¡qué importa! de buenos y leales es luchar por una santa causa, y la ilustración de la mujer lo es indudablemente. No hay que desmayar, que cada eco de los mundos, que cada canto de las aves, que cada armonía de la naturaleza, lo mismo el rumor del bosque que el silencio de la gruta, que cada perspectiva del universo, refleje la bondad de nuestra doctrina é inclinen el alma de los pueblos en perpetuas contemplaciones á la sombra bienhechora de nuestras logias, templos erigidos al saber, que, como urnas de caridad y de amor, guardan los fervientes votos de los masones y hombres libres y les consuelan de sus penas, por medio de la esperanza, en los torbellinos de la tierra. Si tomamos á empeño esta santa tarea, lograremos más que los grandes genios que de vez en cuando sorprenden al mundo con sus maravillosos inventos ó arrancan nuevas verdades á las ciencias.—HE DICHO.

OTUMBA

C. R. †

## UNA HISTORIA QUE PARECE CUENTO

Reinando Ludovico Pío, vivía en el condado de Auvernia un caballero retirado en una quinta. Salió á caza una tarde; y salido apenas, sus criados se escabulleron dejando solo en una estancia á un tierno infante, pedazo de sus entrañas; y al lado de él un perro que mereció capítulo especial en la *Historia de los perros célebres*.

Hacia ya buen rato que los criados estaban distraídos en sus pasatiempos, cuando fueron interrumpidos por el llanto del niño y un ruido extraordinario. Al estrépito acuden todos asustados, y encuentran al niño en su cuna sin la menor lesión; pero á su lado, tendido el perro todo ensangrentado con una gran culebra enroscada, la cual tenía ya desgarrada y muerta. El perro murió también de allí á poco.

Agradecido el dueño á la lealtad con que habia muerto en defensa de su hijo el perro Ganelón, (que así se llamaba el perro muerto), le mandó labrar un sepulcro magnífico al pie de una fuente.

Con el transcurso de uno ó dos siglos se fué olvidando esta historia, de modo que solo quedó la noticia de ser aquél el sepulcro de Ganelón. La experiencia, ó la imaginación de algunos empezó á acreditar de saludables para varias enfermedades las aguas de la tal fuente. No fué menester más para que el vulgo calificase de *milagrosa* aquella virtud, cundiendo que el sepulcro llamado de Ganelón, lo era de un santo que habia tenido este nombre. Justificada esta creencia con el general asenso se levantó en el mismo lugar una capilla con la advocación de Ganelón, donde por mucho tiempo acudieron los pueblos vecinos con votos y ofrendas á implorar socorro en sus necesidades.—*Oh miseris hominum mentes!*

San Ganelón seguía milagreando á maravilla en pacífica posesión de su santidad, cuando un curioso, trasteando papeles y registrando archivos revolvió los huesos al difunto, descubriendo que el que veneraban por santo no era sino un perro.

La presente historia no la refiere ningún masón, ni librepensador, ni ateo, ni volteriano; sino uno de los hombres más virtuosos del siglo anterior, el docto benedictino español Pedro Feijóo, en el tomo III, discurso VI de su célebre *Teatro Crítico*.

### LAS COFIAS DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

He aquí el origen de las cofias que usan las hermanas de la Caridad:

«San Vicente de Paúl se presentó un día á Luis XIV con dos de las primeras, y su majestad quiso honrarlas sentándolas á su mesa. Una de las jóvenes era en extremo hermosa, y el príncipe no pudo desde luego ser insensible á sus bellos atractivos.

Colocado junto á ella, se encendió por instantes su pasión, y en un momento en que se sintió arrebatado, queriendo reprimir los ímpetus de su naturaleza, se levantó precipitadamente, tomó una servilleta y cubrió con ella la cabeza de la doncella, exclamando: «Vicente, en adelante, cubre el rostro de tus hijas».

Desde entonces las hermanas de la Caridad adoptaron una toca de la figura en que quedó colocada la servilleta.

### ¡COMO SIEMPRE!

Con palabra atronadora  
clama el honrado Facundo  
que nunca se ha visto el mundo

como se está viendo ahora.

Como causa del exceso  
de tanta inmoralidad,  
acusa á la libertad  
y hace cargos al progreso.

Creyendo el pobre Facundo  
que de uno en otro desliza  
va nuestro mundo infeliz  
camino del otro mundo.

En vano su fin predice  
blasonando de profeta:  
¡Ha perdido la chaveta  
y no sabe lo que dice!

Si el mundo es torpe y fatal,  
no hay que darle al hoy un palo:  
¡El mundo es malo y remalo  
desde tiempo inmemorial!

¿Que hoy es la envidia cruel  
el alimento del ruín...?

¿Pues por qué mató Cain  
á su pobre hermano Abel?

¿Que el vino acaba el dinero  
y hasta la salud acaba...?  
Noé ya se emborrachaba  
y era todo un caballero.

¿Que hoy no hay mujer que no sea  
del hombre la perdición...?

¡Tiempo hace ya que á Sansón  
lo esquiló su Dulcinea!

¿Que hoy los amigos dan micos  
y que venden al más diestro...?

¡Judas vendió á su maestro  
por cuarenta perros chicos!

¿Que hoy la guerra es torpe anhele  
causa de eternos desdoras...?

¡Santiago, matando moros,  
se subió á caballo al cielo!

Que es brutal y es inhumano  
lo que en los toros se vé...?

¡Aun hay reliquias en pie  
del ancho circo romano!

Si vuelves la vista allí,  
fuerza es, lector, que te asombres,  
porque allí pedían «¡Hombres!»  
no «¡Caballos!» como aquí.

En la experiencia me fundo  
para afirmar sin temor  
que hoy nos hallamos mejor  
de lo que piensa Facundo.

La sombra se presta más  
para las torpes acciones.  
Hoy, de noche, á los ladrones  
les estorba mucho el gas.

Y si un criminal mezquino  
del castigo sale huyendo,  
va el telegrama corriendo  
delante del asesino.

Yo, á la verdad consagrado,  
le pongo á Facundo tasa

demostrando  
menos de lo  
¡Y no hay  
pues datos se  
que ha de be  
todo el que r

### A GIORDANO

¡La gloria era d  
Con númen y val  
A otros mundos s  
Y ciencia y carida  
Mas la Iglesia, c  
Sus rayos fulmina  
Creia, en su idiot  
La vida aniquilar  
Con torva faz a  
Sin comprender l  
Que en su aurora  
El triunfo Roma  
Y en la hoguera q  
¡La eterna liberta

### Oratoria

Párrafo de un serm  
proponía demostrar, q  
sometida á la direcció  
.....«¡Sabéis! herman  
Pues el hombre es, un  
tanto ningún hombre p  
que en la oscuridad.  
oyentes, existen tinea  
oscuridad es donde est  
ver y por lo tanto que  
na humana es capaz de  
puede producir la vida  
que haya hecho la vid  
puede librarse de la m  
sabe que todos hemos  
llo y escarneció á la mu  
que no estaba sujeto á  
seres. (Textual.) Por l  
á todas las criaturas y  
entre los cuales los h  
otros. Luego Jesucristo  
y todos deben somete  
reconocida desde Adá  
que reconocerán los  
sabéis por qué? Porqu  
negarse. Solamente los  
impios que proclaman  
libertad de pensar y la  
que niegan esta verda

demostrándole que *pasa*  
menos de lo que *ha pasado*.

¡Y no hay duda, á mi entender,  
pues datos seguros doy,  
que ha de bendecir *el hoy*  
todo el que mire *el ayer!*

## A GIORDANO BRUNO

¡La gloria era de Italia aquel portentoso!  
Con númen y valor su alma preciosa,  
A otros mundos se encumbra vigorosa  
Y ciencia y caridad fueron su aliento.  
Mas la Iglesia, con vértigo violento,  
Sus rayos fulminaba poderosa;  
Creía, en su idiotismo, recelosa,  
La vida aniquilar del pensamiento.  
Con torva faz al genio contemplaba,  
Sin comprender la ardiente fantasía  
Que en su aurora la idea reflejaba.  
El triunfo Roma en vano pretendía  
Y en la hoguera que al mártir calcinaba  
¡La eterna libertad por fin vencía!

Victor Ozcariz.

## Oratoria ultramontana

Párrafo de un sermón en el que el predicador se proponía demostrar, que toda enseñanza debe estar sometida á la dirección de la Iglesia.

.....«¡Sabéis! hermanos míos lo que es el hombre? Pues el hombre es, una persona humana; y *por lo tanto* ningún hombre puede *hacer* la oscuridad, porque en la oscuridad.... en la oscuridad, amados oyentes, existen tinieblas, y por lo tanto, y como oscuridad es donde está oscuro, el hombre no puede ver y por lo *tanto* queda probado que ninguna persona humana es capaz de hacer la oscuridad. Tampoco puede producir la vida..... ¿sabéis de algún hombre que haya hecho la vida? No: por lo tanto, tampoco puede librarse de la muerte, pues de muy antiguo se sabe que todos hemos de morir. Solo Jesucristo burló y *escarneció á la muerte*, porque era un hombre que no estaba sujeto á las miserias de los demás seres. (Textual.) *Por lo tanto*, Jesucristo es superior á todas las criaturas y *aván* á los ángeles del cielo, entre los cuales los hay unos con *más talento que otros*. Luego Jesucristo es superior á todos los seres y todos deben someterse á su magisterio, verdad reconocida desde Adán, reconocida por nosotros y que reconocerán los venideros *probablemente*. ¿Y sabéis por qué? Porque es una verdad que no puede negarse. Solamente los sabios modernos, los filósofos impíos que proclaman la libertad de conciencia, la libertad de pensar y la moral *independiente*, son los que niegan esta verdad *verdadera*. ¿Y sabéis lo que

es la libertad de conciencia? *Es un vínculo que separa al hombre de Dios*. ¿Sabéis lo que es la libertad de pensar? Es la santificación del robo, de la fornicación, de la mentira, de la prostitución..... (Textual.)

Al llegar á este punto no pudiendo resistir más, abandonó el templo el autor de este apunte.

## ESTADISTICA DEL PURGATORIO

Un sabio, de los menos ocupados seguramente, ha venido á demostrar nada menos que el purgatorio está vacío, vacío desde hace muchos siglos.

Aunque tomemos este maravilloso descubrimiento como un pasatiempo humorístico de sabio que vive bien, creemos curioso seguirlo en sus cálculos estadísticos.

En primer término hace notar que las indulgencias plenarias ó parciales, son innumerables. Su enumeración llenaría cientos de folios.

La mayor parte de ellas se ganan con prácticas muy fáciles, que se cumplen en dos ó tres minutos, y casi todas están destinadas á sacar almas del purgatorio.

Aparte de las aplicaciones de todas estas indulgencias, sabido es que hay por lo menos un millón de sacerdotes católicos, frailes, monjas y religiosos laicos que pasan la mayor parte de su vida en oraciones, de las cuales hay siempre algunas dedicadas á las ánimas benditas.

Cada sacerdote pide diariamente por ellas en su misa y en sus rezos; todos los demás, en sus horas canónicas y en sus oraciones particulares. En todas las iglesias del universo se celebran cultos, por lo menos cada año, en Noviembre, y frecuentemente cada mes, por los mismos fines.

Hasta los católicos poco fervorosos rezan por sus parientes difuntos.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, véanse ahora los cálculos de nuestro sabio.

En el mundo hay 150 millones de católicos en la plenitud de su razón y consentimiento.

Tomando el término medio de mortalidad universal, de esos 150 millones mueren cada día 10.125.

Atendiendo á que «son muchos los llamados y pocos los escogidos», podríamos suponer con alguna indulgencia de cálculo, que solo una tercera parte de esos 10.125 muertos se condenan.

Pero extrememos el concepto, para evitar toda polémica, y convengamos en que todos ellos van al purgatorio.

Suponiendo ahora que cada mil católicos sumen una sola indulgencia plenaria cada veinticuatro horas, los 150 millones salvan 150.000 almas diariamente; y si solo se admite esa indulgencia plenaria sobre los 10.125 que mueren cada día, se salvan en el mismo espacio de tiempo 15.000 almas, ó sea casi un tercio más de las que recibe el santo lugar de purificación.

A estas cifras hay que quitar mucho por la falta de preparación de los fieles para aplicar eficazmente

las indulgencias concedidas; pero hay, en cambio, que añadir las infinitas que un solo cristiano bien dispuesto gana y aplica diariamente con solo rezar seis Padre nuestros con Ave Marias y Glorias.

No otra cosa se exige para ganar la plenísima concedida por Pío IX en Abril del año 56, y que suma todas las especiales de Tierra Santa, de las siete Basílicas de Roma, de la Porciúncula, y de Santiago de Compostela, en número de 533. (San Ligorio: *Gloria de María*, tomo II, capítulo VI.)

De modo que 19 personas que ganen y apliquen en estado de gracia una vez cada día esa indulgencia, reservada á todo fiel portador de un escapulario azul, sacan del Purgatorio 10.127 ánimas, ó sean dos más que los católicos que mueren diariamente.

Un devoto, ganando y aplicando diez veces al día la fácil indulgencia del gran pontífice difunto, salva 5.330 almas, mucho más de la mitad del ingreso total.

Todo esto sin olvidar que de estos diez mil y pico la inmensa mayoría no van al purgatorio, sino á otros lugares de donde no los saca nadie.

En suma; que una sola persona puede vaciar el purgatorio cada noche antes de meterse en la cama.

## GOLPES DE MALLETE

El cardenal arzobispo de Valencia señor Monescillo, con motivo de la festividad en Roma por el centenario de Giordano Bruno, ha enviado al romano pontífice un exaltado mensaje de adhesión. En este documento, lleno de insultos al gran pensador latino, se advierte la desesperación de los que todavía piensan en la restauración de los concenos y persecuciones religiosas de la Edad Media.

Y no contento con esto, el virtuoso purpurado—como le llama á diario *La Correspondencia de Valencia*—se desata en diatribas é insultos que no queremos calificar cual se merecen, contra nuestro muy querido hermano el ilustrado y bueno don Aurelio Blasco y Grajales, por el solo hecho de haber representado á los librepensadores de Valencia en la imponente fiesta en recuerdo del mártir de un fanatismo brutal y estúpido.

Nosotros ignoramos la determinación que tomará nuestro amigo querido en vista de las acusaciones graves de que es objeto por parte de Monescillo. Sea la que fuere, nosotros, á nombre de los principios de tolerancia que profesamos, á nombre de la ley que ampara nuestras creencias, á nombre de la cultura y de la razón, protestamos enérgicamente de las injurias que ese tonsurado ha dirigido contra don Aurelio Blasco, siquiera porque es de evidencia que de las virtudes y bondades de éste podrían aprender muchos que se titulan pomposamente representantes de Dios en la tierra.

Compasión para el señor Monescillo!

El periódico defensor de las trapisondas jesuíticas

*La X*, entretiene sus ocios chanceándose de una manera infeliz contra el mártir racionalista Giordano Bruno.

Y razón no le falta á *La X* para tal empeño.

Giordano Bruno se alejó de una doctrina que sujetaba su pensamiento y su actividad á los egoísmos, de un sacerdocio fanático é ignorante; y la genuina representación femenina de *La X*, doña Aurelia Mateo de Alonso, se aparta, ó mejor dicho, aparenta que se aparta, porque cero es su convicción, de la masonería, por consideración á algo que no es el espíritu del Señor.

¡Vaya usted con Dios, señora!

\*\*

Las fiestas del Corpus Christi se han verificado en esta ciudad con iguales perfiles que en los pasados años; esto es, con exhibiciones ridículas y anti-estéticas que ofenden á todos los sentidos corporales.

Nosotros que por las inflexibilidades de nuestras doctrinas de progreso y cultura, no podemos ni queremos emplear el ridículo contra la esencia de ninguna religión escrita, respetamos la agena creencia que no se exterioriza con actos del más subido color pagano. Venérese en buen hora la representación del Cuerpo de Cristo con exhibiciones que fortalezcan el espíritu; no con pantomimas y mogigangas que carecen de toda trascendencia moral.

\*\*

Ya no sabemos á qué carta quedarnos.

*La Verdad* católica no está conforme con *La X* que pide el auxilio del obispo y del Círculo Católico.

La lucha, por lo que se ve y por lo que no se ve será titánica entre ambos elegidos del Señor.

Y nosotros, como Cachupín, nos quedamos en casa.

O en la barrera contemplando cómo se tiran al perrol los carlistas y los mestizos las boinas y los bonetes....

Respectivamente.

\*\*

Nuestro colega *El Clamor* en el número del jueves publicó la noticia de que el ayuntamiento, en la sesión del sábado de la semana última, acordó alzarse de la resolución del señor gobernador referente á la justa reposición de don José Baeza en el cargo de empleado de dicha corporación.

La cosa, por lo prevista, no ha causado asombro á nadie.

Lo asombroso es que los concejales y tenientes de alcalde y alcalde que se llaman de la situación, sufran tan resignados, tan mansos, tan corderos, los varapalos que constantemente reciben de las autoridades superiores por sus incorrecciones y arbitrariedades.

Conducta igual no la siguieron ni los polacos más polacos.

Esto, no obstante, creemos, con la opinión, que nuestro muy querido hermano don José Baeza se halla vengado del odio injustificado y africano que le profesan don Tiburcio, Sánchez, Fornis y Wenceslao Balaguer, carlista de armas tomar.

\*\*

## BULA DE CLEMEN para perpetua

Continúa

23. Teniendo por cierto amados en Cristo, hijos nuestros, que no era seguro, ni suficiente, que un cristiano sin la entera satisfacción de sus deseos al sobredicho papa, su predecesor, y con el peso de las pasadas juntamente un papa que movido de esta tan sabia resolución que pedía de sus súbditos y el bien universal. Pero el no esperado fallecimiento del pontífice impidió totalmente por lo cual luego que por los últimos exaltados á la misma sede nos hicieron iguales súbditos acompañados de los dictámenes de otros varones muy distinguidos y doctrina que hacían

24. Para tomar, pues, la resolución en materia de tanta gravedad que necesitábamos de un solo para imponernos diligencia y deliberar con madurez el asunto, sino también para continuar oración al padre de la fe, en lo cual también nos ayudasen para con Dios tener frecuentes oraciones y buenas más cosas quisimos indagar la opinión divulgada entre los orden de los clérigos de la parte modo fué solemnemente dada por el Concilio de Trento que no se trató de ella en el papa exceptuarla del decreto dispuso en cuanto al tiempo de los que fuesen hallados idóneos para la profesión ó se echasen del mismo Santo Concilio (Se declaró que no quería innovar que la sobredicha orden de la de Jesús pudiese servir en su piadoso instituto, Sede Apostólica.

25. Después de habernos necesarios medios, asistidos por el divino espíritu, la acción de nuestro oficio po

## BULA DE CLEMENTE XIV PAPA para perpetua memoria

### Continuación

23. Teniendo por cierto los sobredichos muy amados en Cristo, hijos nuestros, que este remedio no era seguro, ni suficiente para reconciliar todo el pueblo cristiano sin la entera supresión sus intenciones y deseos al sobredicho papa Clemente XIII, nuestro predecesor, y con el paso de su autoridad y súplicas pasaron juntamente uniformes oficios, pidiendo que movido de esta tan eficaz razón, tomase la debida resolución que pedían el sosiego estable de los súbditos y el bien universal de la Iglesia de Cristo. Pero el no esperado fallecimiento del mencionado pontífice impidió totalmente su curso y éxito. Por lo cual luego que por la misericordia de Dios fuimos exaltados á la misma cátedra de San Pedro, nos hicieron iguales súplicas, instancias y oficios acompañados de los dictámenes de muchos obispos, y otros varones muy distinguidos por su dignidad, virtud y doctrina que hacían la misma solicitud.

24. Para tomar, pues, la más acertada resolución en materia de tanta gravedad é importancia, juzgamos que necesitábamos de mucho tiempo, no sólo para imponernos diligentemente y poder reflexionar y deliberar con maduro examen sobre este asunto, sino también para pedir con mucho llanto y continua oración al padre de las luces auxilio y favor, en lo cual también hemos cuidado de que nos ayudasen para con Dios todos los fieles con sus frecuentes oraciones y buenas obras. Entre las demás cosas quisimos indagar qué fundamento tiene la opinión divulgada entre muchísimos, de que la orden de los clérigos de la Compañía de Jesús, en cierto modo fué solemnemente aprobada y confirmada por el Concilio de Trento y hemos hallado que no se trató de ella en el citado Concilio, sino para exceptuarla del decreto general por el cual se dispuso en cuanto al tiempo del noviciado, los novicios que fuesen hallados idóneos se admitieran á la profesión ó se echasen del monasterio. Por lo cual el mismo Santo Concilio (Ses. 25 cap. 17 del Regul.) declaró que no quería innovar cosa alguna, prohibir que la sobredicha orden de clérigos de la Compañía de Jesús pudiese servir á Dios y á la Iglesia, según su piadoso instituto, aprobado por la Santa Sede Apostólica.

25. Después de habernos valido de tantos y tan necesarios medios, asistidos é inspirados, como convalidamos del divino espíritu, y compelidos de la obligación de nuestro oficio por el cual nos vemos estre-

chísimamente precisados á conciliar, fomentar y afirmar hasta donde alcancen nuestras fuerzas, el sosiego y tranquilidad de la república cristiana y remover enteramente todo aquello que la puede causar detrimento por pequeño que sea; y dicha Compañía no podía ya producir los abundantísimos frutos y utilidades para que fué instituida, aprobada y enriquecida con muchísimos privilegios por tantos predecesores nuestros, antes bien que apenas ó de ninguna manera podía ser que subsistiendo ella, se restableciese la verdadera y durable paz de la Iglesia; movidos pues de estas gravísimas causas, é impelidos de otras razones que nos dictan las leyes de la prudencia y el mejor gobierno de la Iglesia universal, y que nunca se apartan de nuestra consideración, siguiendo las huellas de dichos nuestros predecesores y especialmente las del mencionado Gregorio X, predecesor nuestro, en el Concilio general Lugdunense, y tratándose al presente de la Compañía, comprendida en el número de las órdenes inmediatas, así por razón de su instituto, como de sus privilegios, con maduro acuerdo de cierta ciencia y con la plenitud de la potestad apostólica, suprimimos y extinguimos la sobredicha Compañía, abolimos y anulamos todos y cada uno de sus oficios, ministerios y empleos, casas, escuelas, colegios, hospicios, granjas y cualesquiera posesiones, sitas en cualquiera provincia, reino ó dominio, y de cualquiera modo pertenezcan á ella; y sus estatutos, usos, costumbres, decretos y constituciones, aunque estén corroboradas con juramento, confirmación apostólica, ó de otro cualquier modo; y asimismo todos y cada uno de los privilegios é indultos generales y especiales, los cuales queremos tener por plena y suficiente expresados en las presentes, como si estuviesen insertos en ellas, palabra por palabra, aunque estén concebidos con cualesquiera fórmulas, cláusulas irritantes, firmezas y decretos.

Y por tanto declaramos, que quede perpetuamente abolida y enteramente extinguida toda y cualquiera autoridad, el propósito general, los provinciales, los visitadores y otros cualesquiera superiores de dicha Compañía, así en lo espiritual como en lo temporal; y transferimos total y enteramente la dicha jurisdicción y autoridad en los ordinarios locales del modo, para los casos, acerca de las personas, bajo de las condiciones que aquí adelante declaramos; prohibiendo como por las presentes prohibimos, que se reciba en adelante á ninguno en dicha Compañía, que se le dé el hábito ó admita al noviciado; y que de ninguna manera puedan ser admitidos á la profesión de los votos simples y solemnes los que se hallen al presente recibidos, so pena de nulidad de admisión y profesión de otras á nuestro arbitrio; antes bien que-

remos, ordenamos y mandamos que los que actualmente se hallan de novicios luego al punto sean con efecto despedidos é igualmente prohibimos que ninguno de los que se hallan profesos con los votos simples y todavía no están ordenados de algún orden sacro, pueda ser promovido á ninguna de las órdenes mayores, con el pretexto, ó al título de la profesión ya hecha en la Compañía, ó de los privilegios concedidos á ella contra los decretos del Concilio Tridentino.

26. Pero por cuanto nuestros conatos se dirigen á que así como queremos atender á la utilidad de la Iglesia y á la tranquilidad de los pueblos, así también procuraremos dar algún consuelo y auxilio á los individuos de la dicha orden, cuyas personas en particular amamos paternalmente en el Señor, para que libres de todas las contiendas, discordias y aflicciones que han padecido hasta ahora, puedan trabajar con fruto en la viña del Señor, y ser más útiles para la salvación de las almas. Por tanto determinamos y ordenamos, que los individuos de la Compañía que han hecho profesión, solo con los votos simples, y que todavía no están ordenados *in sacris*, dentro del término que les previniesen los ordinarios locales, competentes para conseguir algún oficio ó destino ó encontrar benévolo receptor, pero que no esceda de un año, el cual término se haya de contar desde la data de estas nuestras letras, salgan de la casa y colegios de dicha Compañía enteramente absueitos del vínculo de los votos simples, para tomar el modo de vida que cada uno juzgue más apto en el Señor según su vocación, fuerzas y conciencia; siendo así que aún por los privilegios de la Compañía podían ser echados dichos individuos de ella, sin más causa que la que los superiores juzgase más conforme á prudencia, y á las circunstancias sin preceder ninguna citación, sin formar proceso, y sin guardar ningún orden judicial.

27. Y á todos los individuos de la Compañía que se hallan promovidos á los sagrados órdenes concedemos licencia y facultad para que salgan de dichas casas ó colegios de la Compañía, ya sea para pasar á alguna de las órdenes regulares aprobadas por la Silla Apostólica, donde deberán cumplir el tiempo del noviciado prescripto por el Concilio Tridentino si han hecho la profesión con los votos simples en la Compañía y si la hubiesen hecho con los votos solemnes, estarán en el noviciado solo el tiempo de seis meses íntegros, en lo cual usando de benignidad dispensamos á ellos; ó ya para permanecer en el siglo como presbíteros ó clérigos seculares bajo de la entera y total obediencia y jurisdicción de los ordinarios en cuya diócesis fijasen su domicilio; determinando además de esto que á los que de este

modo se quedaron en el siglo, mientras que por otra parte no tengan con qué mantenerse, se les asigne alguna pensión competente de las rentas de la casa ó colegio en donde residan teniendo consideración á las rentas, como á las cargas de dicha casa ó colegio.

28. Pero los profesos ya ordenados *in sacris* que ó por temor de que les falte la decente manifestación por defecto ó escasez de la congrua, ó por que no tienen dónde acogerse para vivir, ó por su avanzada edad, falta de salud, ú otra justa y grave causa tuviesen por conveniente dejar las casas ó colegios de la Compañía, podrán permanecer allí; bien entendido que no han de tener ningún manejo ni gobierno en las sobredichas casas ó colegios, que han de usar solo del hábito de clérigos seculares y vivir todo sujeto al ordinario local.

Y prohibimos puedan entrar otros en lugar de los que vayan faltando, y que adquieran ninguna casa ó posesión de nuevo conforme está mandado por el Concilio Lugdunense y también les prohibimos que puedan enagenar las casas, posesiones ó efectos que al presente tienen; debiendo vivir juntos en una ó más casas los individuos que se quedaran, para habitar en ellas á proporción del número: de modo que las casas que quedaran desocupadas puedan convertirse, en su tiempo y lugar, en usos piadosos, según y como corresponda, y se juzgase más propio y conforme á lo dispuesto por los sagrados cánones, á la voluntad de los fundadores, al aumento del culto, y á la salvación de las almas y á la pública utilidad, y mientras tanto se nombrará un clérigo secular, dotado de prudencia y virtud, para que gobierne las dichas casas; sin que les quede en ningún modo el nombre de la Compañía, ni puedan denominarse así en adelante.

29. Declaramos también que los individuos de la sobredicha Compañía, de cualesquiera países ó donde se hallan expulsos, aunque hayan sido y no hallen promovidos á las órdenes mayores, si no pasaren á otra orden regular, queden reducidos por el mismo hecho al estado de clérigos y presbíteros seculares, y enteramente sujetos á los ordinarios locales.

30. Y si los ordinarios locales conocieran en los regulares, que han sido del instituto de la Compañía de Jesús, que en virtud de las presentes letras nuevas pasaren al estado de presbíteros seculares, si por debida virtud, doctrina é integridad de costumbres podrán á su arbitrio concederles ó negarles la facultad de confesar y predicar á los fieles, sin cuya licencia por escrito ninguno de ellos pueda ejercer estos ministerios. *Continuad.*

Imprenta de «El Clamor»

SE ADMITE LA  
BORACIÓN DE LO  
IONES Y SUSCR  
RES.

L

Precios de

Trimestre anticipado  
Número suelto.

EL OLM

Cuando una in  
tendencia que el cat  
designios de la hu  
de sobra, y es obr  
dios que la razón  
y ruina.

Desde comienz  
dias, que viene la  
interrumpida de  
estos crímenes est  
desaparezca la ca

Pretende el cat  
de sanar las cance  
mas esta pretensio  
tida por la razón,  
toria.

Desde su princ  
de corregir las co  
las pasiones de lo  
plo la práctica de  
y amor al próxim  
hijo del carpintero  
consiguieron nunc  
das costumbres de  
poco impedir que  
fueran cuandiend